

## 10 DE ABRIL. NATALICIO DE LEONA VICARIO

*(Creación: abril 2023).*

Su nombre completo fue María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, nacida en la Ciudad de México el 10 de abril de 1789, aunque algunos historiadores lo fechan en 1787. Leona Vicario es una de las figuras fundamentales de la Independencia de México.

Nació en una familia de buena posición económica y social en la capital de la Nueva España, hija única de Camila Fernández de San Salvador, criolla oriunda de Toluca, y del comerciante español Gaspar Marín Vicario. Tuvo acceso a una esmerada educación, lo que no era común para las mujeres de su época. A los 17 años de edad, ya fallecidos sus padres, quedó bajo la tutela de su tío materno y padrino, Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, reconocido abogado en la sociedad novohispana. Por las relaciones de su tío, conoció a Andrés Quintana Roo, quien comenzaba a ejercer como abogado y, años más adelante, se convertiría en su esposo.

Fue esa una época de gran convulsión política, tanto en Europa como en el continente americano. En mayo de 1808, en España, producto de la intensa presión política ejercida por el emperador francés Napoleón Bonaparte, se dieron las sucesivas renunciaciones al trono español de Fernando VII y de su padre, Carlos IV, quien había cedido estos derechos en favor del emperador francés. Este designó e instaló como rey de España e Indias a su hermano José Bonaparte. Estos sucesos detonaron una fuerte rebelión antifrancesa por toda España, que devino en un conflicto bélico que duraría hasta 1814, enfrentando a España y sus potencias aliadas de Reino Unido y Portugal contra el Primer Imperio francés.

En la Nueva España, la conmoción política y social dividió a los grupos de poder entre quienes aspiraban a la independencia y quienes apoyaban aún a los depuestos monarcas españoles. En ausencia del rey legítimo, el Ayuntamiento de México —con apoyo del virrey José de Iturrigaray— reclamó su soberanía, pero la reacción condujo a un golpe de estado contra el virrey y llevó a la cárcel a los cabecillas del movimiento.

A pesar de esta derrota, en otras ciudades de Nueva España quedaron grupos de conjurados que siguieron el ejemplo del Ayuntamiento de México. Entre ellos, una conspiración organizada en Querétaro por el corregidor Miguel Domínguez y su esposa, Josefa Ortiz, en la que participaban los militares Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo. Miguel Hidalgo, párroco de Dolores, Guanajuato, se sumó a este grupo.

En este contexto, las ideas políticas de Leona Vicario, afines a la separación de España, la llevaron a colaborar con un grupo independentista clandestino llamado “Los Guadalupe”, aliado de la junta conspiratoria de Querétaro liderada por Miguel Hidalgo e Ignacio Allende. Su contribución a la lucha por la Independencia fue crucial, porque la información que tenía sobre el gobierno virreinal era clave y particularmente útil para la lucha independentista. En 1811, a la muerte de Hidalgo y los primeros insurgentes, Quintana Roo se unió a las fuerzas que comandaba Ignacio López Rayón, y después a las de José Ma. Morelos.

Mientras tanto, Vicario permaneció en la ciudad de México, recolectando secretamente fondos e información; compraba y enviaba armas, municiones, medicinas y pertrechos en general para las fuerzas insurgentes. Por estas actividades, en 1813, fue detenida y recluida en el Colegio de San Miguel

de Belén, de donde se fugó el 22 de abril de ese mismo año. Se le dictó sentencia en ausencia y sus bienes fueron confiscados. En diciembre de ese año se casó con Quintana Roo, pero, debido al acoso constante del ejército realista, el joven matrimonio se vio orillado a cambiar de manera frecuente su lugar de residencia.

En 1817, después del fusilamiento de Morelos, la guerra de independencia entró en una etapa de decaimiento. El Virrey Juan Ruiz de Apodaca ofreció el indulto a los insurgentes que todavía resistían el embate realista. Leona y Andrés lo rechazaron. En ese año, ella dio a luz a su primera hija. En 1818, la pareja se vio obligada a separarse al ser delatados. Quintana Roo tuvo que buscar y aceptar el indulto, y la obligación de residir en Toluca.

En 1821, consumada la independencia de México, Leona Vicario y Andrés Quintana Roo permanecieron en el país y se sumaron a la corriente política liberal que pugnó por el establecimiento del federalismo en los primeros años del México independiente.

Leona Vicario falleció en la Ciudad de México el 21 de agosto de 1842, a los 53 años de edad, y fue sepultada en el panteón de Los Ángeles. Antonio López de Santa Anna decretó funerales de Estado póstumos, en los cuales fue nombrada “Madre Benemérita de la Patria”. En 1925, sus restos, junto con los de los demás héroes de la Independencia, fueron trasladados con los más altos honores militares a la Columna de la Independencia, donde descansan actualmente.

El 26 de noviembre 1948, en sesión solemne de la XL Legislatura, su nombre fue inscrito con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fuentes:

Carmona, D. Memoria Política de México. Vicario Fernández de San Salvador, Leona. 1789-1842. En <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/Vil79.html>

Museo Legislativo Sentimientos de la Nación. 10 de abril. Natalicio de Leona Vicario. Cámara de Diputados. México. En <http://museolegislativo.diputados.gob.mx/?p=8830>

*El Universal*. La translación de los restos de los héroes. Fue brillantísimo el desfile militar de ayer. Jueves 17 de septiembre de 1925. En <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/cuando-20-mil-soldados-trasladaron-los-restos-de-los-heroes-de-la-independencia-al-angel/>